

Educación, adscrito al departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Collado Broncano, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación» adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Sevilla, 17 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Manuel Alcalde Moreno, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Química, adscrito al departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Alcalde Moreno, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química» adscrito al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

Sevilla, 17 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Francisco Ortigón Gallego, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Análisis Matemático, adscrito al departamento de Análisis Matemático.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Ortigón Gallego, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Análisis Matemático» adscrito al Departamento de Análisis Matemático.

Sevilla, 17 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Sixto Ramero Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Matemática Aplicada, adscrito al departamento de Matemática Aplicada de la Escuela Universitaria Politécnica de La Rábida (Huelva).

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de catedrático de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento «Matemática Aplicada», y convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de marzo de 1990 (BOE del 22 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Sixto Romero Sánchez Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Matemática Aplicada» del Departamento Matemática Aplicada, para impartir docencia de Cálculo Infinitesimal y Cálculo Numérico,

en la Escuela Universitaria Politécnica La Rábida (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artº 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artº 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 17 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Luis Cañadas Serrano, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Química, adscrito al departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Cañadas Serrano, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química» adscrito al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

Sevilla, 22 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Francisco Javier Molina Cantero, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento Tecnología Electrónica, Adscrito al departamento Ingeniería Electrónica de Sistemas y Automática.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Molina Cantero Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica» adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas y Automática.

Sevilla, 22 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 31 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a doña María Angeles Guerrero Montes, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, adscrito al departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha de 3 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Angeles Guerrero Montes, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía» adscrita al Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola.

Sevilla, 31 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Eduardo García Jiménez Profesor Titular de Univer-

sidad, del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, adscrito al departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Eduardo García Jiménez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Sevilla, 1 de febrero de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Fuentes del Olmo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Escultura.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Escultura convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.4.90 (Boletín Oficial del Estado 22.5.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Miguel Fuentes del Olmo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Escultura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Escultura y prestará sus servicios en la Facultad de Bellas Artes en Granada.

Granada, 5 de febrero de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Arturo Ruiz Rodríguez, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Prehistoria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Prehistoria convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.4.90 (Boletín Oficial del Estado 22.5.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos

139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Arturo Ruiz Rodríguez, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Prehistoria.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Prehistoria Arqueología e Historia Antigua y prestará sus servicios en la Facultad de Humanidades de Jaén.

Granada, 5 de febrero de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Gallega Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria de esta Universidad en el Área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.4.90 (Boletín Oficial del Estado 22.5.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Francisco Javier Gallega Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Construcciones Arquitectónicas y prestará sus servicios en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada.

Granada, 5 de febrero de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana María Prieto Lucena, del área de conocimiento de Historia de América en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la comisión Calificadora del Concurso convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.3.90 (BOE 22.5.90 y BOJA 27.4.90) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de «Historia de América», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a Ana María Prieto Lucena, del Área de conocimiento de «Historia de América» del Departamento de «Historia Moderna, Contemporánea y de América».

Córdoba, 6 de febrero de 1991.— El Rector, Amador Jover Moyano.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril (BOJA de 8 de abril y BOE de 20 de mayo).

Este Rectorado, ha resuelto convocar a Concurso a Concurso de Méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de

cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Una. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobado por Decreto 148/1988, de 5 de abril (BOJA de 8 de abril), Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificada parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.